



Servicios y tarifas

FINTOP ADMINISTRADORES DE FINCAS

Comunidades de propietarios · Tarifas vigentes

Administración profesional y transparente para su comunidad.



Fintop Administradores de Fincas

Rúa San Amaro 14-16 · Ferrol · 981 944 853 · info@fintop.es

Gestión ordinaria incluida

Servicios incluidos en la cuota mensual

Todo lo necesario para el funcionamiento habitual de la Comunidad, incluido en una única cuota mensual: sin costes añadidos ni sorpresas.

01 Contabilidad y gestión económica

Contabilidad al día, presupuesto anual, control de ingresos y gastos y cuentas claras.

02 Juntas y actas

Convocatoria, celebración y acta de la Junta General Ordinaria, con custodia del libro de actas.

03 Incidencias y conservación

Gestión centralizada de incidencias y averías, con coordinación de técnicos y seguimiento hasta su resolución.

04 Proveedores y seguros

Negociación y supervisión de proveedores y seguros, con tramitación de siniestros.

05 Atención continuada

Canal directo de atención a los propietarios, con respuesta ágil y personalizada, y un responsable asignado a cada área.



Cuota mensual

Según las características de cada comunidad. Revisión anual conforme al IPC. Presupuesto personalizado sin compromiso.

TARIFARIO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Servicio Extraordinario	Tarifa
Junta Extraordinaria (acta incluida)	150 € + IVA por junta
Gestión de siniestro complejo	50 € + IVA por hora
Auditoría de ejercicios cerrados	50 € + IVA por hora
Emisión de certificados específicos	50 € + IVA por unidad
Gestión de subvenciones	% del importe de subvención
Gestión de obras complejas	% del importe de ejecución sin IVA
Alta y puesta en marcha (pago único)	200 € + IVA
Modelos tributarios	100 € + IVA / año

Todos los servicios extraordinarios se facturan previa aceptación de presupuesto: la Comunidad paga únicamente lo que realmente necesite.

Cualquier servicio no recogido en este documento, así como las gestiones anteriores al nombramiento de Fintop o las solicitadas individualmente por un comunero, tendrá la consideración de extraordinario y se presupuestará con carácter previo.

Nuestro compromiso

Presupuesto previo por escrito — Ningún servicio extraordinario se ejecuta sin aprobación previa de la Comunidad.

Sin permanencia — La Comunidad puede finalizar la relación en cualquier momento, con el preaviso pactado.

Condiciones y facturación

DURACIÓN Y RENOVACIÓN

Duración inicial de un año, con prórroga automática por períodos anuales. Cualquiera de las partes podrá comunicar su decisión de no renovar con una antelación mínima de 30 días.

ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Los honorarios se actualizarán anualmente atendiendo al Índice de Precios al Consumo, o al indicador que lo sustituya, a los costes salariales de convenio y a las condiciones de mercado.

FACTURACIÓN, IMPUESTOS Y FORMA DE PAGO

Se emitirá una factura por mensualidades anticipadas. Los servicios extraordinarios se facturan siempre previa aceptación de presupuesto. A los honorarios se añadirá el IVA que corresponda y aquellos impuestos que la ley determine, así como los gastos y suplidos necesarios.

GARANTÍAS PROFESIONALES

Administradora colegiada nº1504 en el Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Galicia, con póliza de responsabilidad civil profesional en vigor y cumplimiento del RGPD y de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos.

EXCLUSIONES

Los asuntos anteriores al nombramiento de Fintop y los servicios no contemplados en este documento se presupuestan por separado. Fintop no asume responsabilidad por las actuaciones de terceros ni de administraciones anteriores.

JURISDICCIÓN

Para la resolución de cualquier controversia, las partes se someten a los Juzgados y Tribunales de Ferrol.

Por qué Fintop

Su tranquilidad, nuestro compromiso

Propuesta de valor

Un modelo de gestión profesional basado en la calidad, la transparencia y la especialización: servicio activo que anticipa problemas y optimiza los recursos de la Comunidad.

Solo se paga por lo realmente prestado, con una definición clara de lo incluido y lo extraordinario.

Capacidad técnica y experiencia en obras, subvenciones, inspecciones y expedientes administrativos.

Contacto

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración sobre estas tarifas.

Tarifas vigentes, sujetas a actualización anual conforme al IPC. Cada comunidad recibe un presupuesto personalizado por escrito.

Datos de Contacto

Dirección: Rúa San Amaro nº14-16 - Enlo. Dcha. CP 15403 - Ferrol - A Coruña

Teléfono: 981 944 853 | WhatsApp: 698 120 230

Email: info@fintop.es | Web: www.fintop.es